



COLEGIO DE  
PERIODISTAS  
REGIÓN DE  
MURCIA

## EL COLEGIO OFICIAL DE PERIODISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA REPRUEBA EL COMPORTAMIENTO ANTIDEMOCRÁTICO DE PODEMOS, QUE IMPIDIÓ QUE EL DEBATE ELECTORAL PUDIERA DESARROLLARSE CONFORME A LO DISPUESTO POR LA JUNTA ELECTORAL

**Murcia, 12 de mayo de 2023.-** El Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia lamenta profundamente el bochornoso espectáculo protagonizado por la candidata a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde, María Marín, cuyo desacato a la Junta Electoral impidió la finalización del debate electoral organizado por esta Corporación, así como la participación en el mismo de la cabeza de lista de Más Región-Verdes Equo, Helena Vidal.

El Colegio recuerda que las disposiciones de la Junta Electoral en un debate retransmitido y televisado, como era el caso, son de obligado cumplimiento, se comparta o no el sentido de la resolución. En este caso, la Junta Electoral Provincial había establecido lo siguiente:

**“Respecto del debate programado no puede haber al mismo tiempo un representante de Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde y otro de Más Región-Verdes Equo, pues ello supondría que la coalición menos votada en 2019 tendría en el debate a dos representantes, en tanto que los partidos más votados tendrían un solo representante, por lo que la primera parte del debate habrá de comparecer un único representante de una formación Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde y en la segunda parte de la otra formación Más Región-Verdes Equo”.**

Estas obligaciones eran sobrada y anticipadamente conocidas por Podemos, y plenamente vigentes en el momento de celebrar el debate. Por tanto, por más deseable que pudiera haber sido otra fórmula, cuestión esta que el Colegio no entra a valorar, la Sra. Marín acudió al debate conociendo que a mitad del mismo debía dejar paso a la Sra. Vidal, como así reconoció en su primera intervención. Ni era posible que Podemos y Equo simultanearan su presencia, ni un orden distinto de participación.

A juicio del Colegio, la actitud antidemocrática de Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde, no puede sino ser censurada, por cuanto el boicot al derecho de participación del resto de formaciones constituye un hecho de profunda gravedad, además de un desprecio a la ciudadanía. Comportamientos que pretenden alterar las reglas democráticas, en clara desobediencia a la Junta Electoral, debieran ser evitadas por

quienes aspiran a convertirse en representantes públicos, sin que quepa eludir la responsabilidad por parte de quien las comete.

Por lo demás, el Colegio quiere agradecer la extraordinaria labor de los numerosos profesionales que durante semanas han venido trabajando para que el debate se pudiera celebrar, ofreciendo la señal a cuantos medios quisieron transmitirlo. En especial, el Colegio desea mostrar su gratitud a RTRM y a la plantilla de La7; a los periodistas Sonia Illán y Luis Alcázar, cuya conducción y moderación del debate –en la parte en que pudo celebrarse– fue sin duda extraordinaria; y a los cinco periodistas de otros tantos medios de comunicación regionales encargados de trasladar las preguntas de mayor interés a los candidatos, dos de los cuales no pudieron formularlas por los circunstancias tristemente acaecidas.

El Colegio quiere agradecer también las innumerables muestras de apoyo recibidas por parte de la profesión periodística, la propia ciudadanía y por los representantes de PSOE, PP, Ciudadanos, VOX y la coalición Más Región-Verdes Equo, a quienes de nuevo manifestamos nuestras disculpas.